

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Código: 2381138 Curso 2017–2018 (Fecha última actualización: 20/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Planificación y gestión territorial para el turismo sostenible	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Grupo A: María José Martos Fernández (Coordinadora)</p> <p>· Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Filosofía y Letras. Edificio A, Campus Universitario de Cartuja s/n 18071. Granada. Teléfono: 958246214 Correo electrónico: mjmartos@ugr.es Web: http://www.ugr.es/local/geofireg/</p>			<p>Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Filosofía y Letras. Edificio A, 2ª planta. Campus Universitario de Cartuja s/n 18071. Granada. Teléfono: 958246214 Correo electrónico: mjmartos@ugr.es.</p> <p>Dpto. Geografía Humana. Facultad de Filosofía y Letras. Edificio A, Campus Universitario de Cartuja s/n 18071. Granada. Teléfono: 958243629 Correo electrónico: favalver@ugr.es</p>		
<p>Grupo B: Francisco Antonio Navarro Valverde</p> <p>· Laboratorio Geografía Humana (pasillo Fotocopiadora) Dpto. Geografía Humana. Facultad de Filosofía y Letras. Edificio A, Campus Universitario de Cartuja s/n 18071. Granada. Teléfono: 958243629 Correo electrónico: favalver@ugr.es Web: http://www.ghumana.es/</p>			<p>HORARIO DE TUTORÍAS</p> <p>María José Martos Fernández: Miércoles de 8 a 14 horas (Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física).</p> <p>Francisco Antonio Navarro Valverde: Miércoles, de 11:30 a 18:30 (Dpto. Geografía Humana)</p> <p>* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.</p>		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Turismo	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas básicas de Recursos Territoriales Turísticos del Mundo y Recursos Territoriales Turísticos de España.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Aproximación geográfica a la Planificación y Ordenación del Turismo. Ordenación del Territorio. Desarrollo sostenible. Impactos económicos, socio-culturales y territoriales del turismo. Factores de Ordenación y Planificación turística. Técnicas e instrumentos de Planificación y Gestión territorial turística. La gestión del paisaje como recurso turístico. Planificación turística española.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Capacidad de análisis y síntesis. CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG6 - Capacidad de gestión de la información. CG7 - Resolución de problemas. CG10 - Trabajo en equipo. CG11 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales. CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CG15 - Razonamiento crítico. CG16 - Compromiso ético. CG17 - Aprendizaje autónomo. CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres. CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales. CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.</p>	



- CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos.
 CE24 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
 CE25 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
 CE26 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
 CE27 - Analizar los impactos generados por el turismo.
 CE28 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
 CE29 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
 CE30 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
 CE37 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
 CE39 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
 CE40 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La asignatura aporta a los alumnos los conocimientos sobre los instrumentos y metodologías necesarios para afrontar la planificación, tanto de los espacios turísticos consolidados como de los nuevos destinos turísticos, así como el papel de las políticas regionales, nacionales e internacionales en la planificación y ordenación territorial de la actividad turística.

- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Principios de ordenación y planificación territorial aplicados al turismo.

Tema 2. Planificación turística atendiendo a distintos ámbitos y destinos turísticos:

- ⇒ Urbana.
- ⇒ Ciudades históricas.
- ⇒ Espacios rurales.
- ⇒ Costas y áreas insulares.
- ⇒ Espacios naturales.

Tema 3. La participación y la gobernanza. Papel de los agentes actuantes y participación social.

Tema 4. Fórmulas y entidades para la gestión pública del turismo.

Tema 5. Técnicas e instrumentos para la planificación de destinos y áreas turísticas.

- ⇒ Los destinos turísticos inteligentes. Destinos turísticos inteligentes.
- ⇒ Las TIC aplicadas a la planificación y gestión turística. El uso de los Sistemas de Información Geográfica.
- ⇒ El análisis de las potencialidades turísticas. Inventario y evaluación de recursos.
- ⇒ La gestión del paisaje como atractivo turístico.



- ⇒ Otros instrumentos y medidas para la regulación de las actividades turísticas, para la promoción del destino y para el análisis de mercados.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Discusión, debate argumentado de los principales temas/problemas planteados en las clases teóricas, así como de los derivados del análisis personal o grupal, utilizando diversos medios y fuentes de información.
- Estudio de ejemplos de planificación turística en un destino específico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Manuales básicos:

- **SIMANCAS CRUZ, M. (coord.) (2016): *La planificación y gestión territorial del turismo*. Madrid: Síntesis.**
- VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (1997): *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Ariel.
- **VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANTÓN CLAVÉ, SALVADOR (Coord.) (2005): *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1994): *Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral*. Barcelona: Oikos-Tau.
- ANTÓN BOSCH *et al* (2001) *Turismo y medio ambiente*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- BOUAZZA ARIÑO, O. (2006): *Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación del territorio*. Madrid: Atelier.
- IVARS BAIDAL, J. (2004): *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Madrid: Síntesis.
- JÁIMEZ GAGO, M.I. (2008): *Comentarios a la Ley de Ordenación del Turismo en Andalucía*. Dykinson, S.L., ISBN: 978-84-9849-275-0, 202 p.
- LACOSTA ARAGÜÉS, A. J. (2006): *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?*, Prensas Universitarias de Zaragoza, ISBN 84-7733-844-2.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2003): *Sistema español de indicadores ambientales de turismo*. Madrid: Centro de publicaciones de la Secretaría Técnica.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2003): *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente perdurable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- RIVAS GARCÍA, J. y MAGADÁN DÍAZ, M. (2007): *Planificación Turística y Desarrollo Sostenible*. Oviedo: Septem ediciones.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G (2006): “Medición de la capacidad de carga de la población local y los turistas en un destino turístico”. En: *Jornadas sobre técnica y métodos en investigación turística*. AECIT_Fitur.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G. (2006): “El papel de los indicadores en la planificación turística”. VI Congreso Turismo y Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Turitec.



- SOLA TEYSSIERE, J. (Ed.) (2007): *Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- TROITIÑO VINUESA, M. A., GARCÍA MARCHANTE, J.S., GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (coords.) (2008): *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones? X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (A.G.E.)*, ISBN 978-84-8427-626-5.
- REVISTAS: *Estudios turísticos, Papers de Turismo, Tourism Management*, etc.

ENLACES RECOMENDADOS

- Organización Mundial del Turismo (O.M.T.): www.unwto.org/index_s.php
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: <http://www.mityc.es/> Véase el apartado “Estadísticas del Turismo” en: “Estadísticas e informes”.
- Cuadernos de turismo, revista del Departamento de Geografía de Universidad de Murcia: <http://revistas.um.es/turismo/>
- Instituto de Estudios Turísticos: www.iet.tourspain.es/
- Recursos de información en turismo y hostelería. Enlaces recopilados y comentados por el profesorado del área de Geografía (Dpto de Humanidades) de la Universidad Carlos III de Madrid: www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/encontrar_informacion/buscar_materias/guia_turismo
- <http://www.tourismeducation.org/>
- <http://www.world-tourism.org>
- <http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>
- <http://www.tourspain.es/es/Home/ListadoMenu>
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>
- <http://www.eturbonews.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante la clase y las tutorías, el profesor responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios. Asimismo propondrá ejercicios de aplicación individuales o en grupo y efectuará demostraciones con equipos y materiales.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.



3. **Seminarios o talleres.** Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. Cuestionarios sobre los temas estudiados 3) Actividades evaluativas (cuestionarios, informes, exámenes, ...),

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. **Tutorías académicas.** Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

7. **Prácticas de campo**, durante las cuales se aprende la capacidad de observar distintos fenómenos de la ordenación territorial turística y se comprueban *in situ* los diferentes conflictos entre turismo y territorio.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes. La evaluación de los alumnos se basará en el marco de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26/Octubre/2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016).*

Esta establece dos sistemas de evaluación como convocatorias ordinarias: 1) Evaluación Continua (*recomendada preferentemente*) y 2) Evaluación Única Final.

CONVOCATORIA CONTINUA ORDINARIA (JUNIO)

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:

A) Evaluación continua:

El tipo de evaluación implica un proceso de aprendizaje participativo profesor-alumno durante el tiempo de impartición de la asignatura, teniendo en cuenta las actividades realizadas en el aula y, al mismo tiempo, el trabajo realizado fuera del aula y las competencias adquiridas. De esta manera se evalúan los siguientes parámetros con su correspondiente valor:



- Prueba escrita. El valor de este parámetro supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.
- Ejercicios prácticos. Hasta un 30% de la calificación final.
- Carpeta de aprendizaje: Hasta un 20% de la calificación final.
- Participación activa en clase y tutorías. El valor máximo a alcanzar en este parámetro significará el 10% de la calificación final.

B) Evaluación Única Final:

A tenor de la Normativa de la UGR (Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, 20 de mayo de 2013, Cap.IV), aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el sistema de evaluación continua no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite la evaluación única). Se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba de teoría, prácticas y cuestiones relativas a los ejercicios, seminarios y actividades programadas que se han presentado en la asignatura para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente. El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá solicitarlo al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO)

Se seguirán los mismos criterios establecidos en la evaluación por prueba única final que aparecen recogidos en esta guía docente.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Guía didáctica de la asignatura

